



Fecha:	13/09/2023
Página:	Pág. N° 01

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

SERVICIO CONTRATACION DE UN PERSONAL PARA UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN RSU PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**
(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)
- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO:**
cotizaciones@unjbg.edu.pe

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN LUNES 18 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO HASTA LAS 12:59 PM

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.
Unidad de Abastecimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Fecha: 12/09/2023

Página: Pág. N° 01

SOLICITUD DE COTIZACION N° 03567-2023-UNJBG

Señor : _____

RUC N°: _____

Dirección: _____

Teléf.: _____

Correo electrónico: _____

Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERV. DE CAPACITACION EN RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	SERV.	1			
ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA				TOTAL		

PS N°002871

Forma de Pago: Contado ___ Crédito ___ Suspensión de 4ta categoría: Si ___ No ___ Validez de la Oferta ___ Días ___
 Tipo de Moneda: Soles ___ Dólar ___ Incluye IGV? Si ___ No ___ Plazo de Entrega ___ Días ___
 Puesto en Almacén? Si ___ No ___ Comprobante: Factura ___ B. Venta ___ RPH ___ Fecha de Cotización: ___/___/___
 Contacto: _____ Garantía Comercial: _____
 Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____
 Cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si ___ No ___ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

*** LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444**



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL PARA UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN RSU PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de un (01) personal para la realización de una capacitación en Responsabilidad Social Universitaria para los presidentes de Comités de RSU de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

2. FINALIDAD PÚBLICA

El OEI 3 de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), señala lo siguiente: "Desarrollar responsabilidad social en la comunidad universitaria", asimismo, la misión de la UNJBG es "Brindar formación profesional, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios con calidad y responsabilidad social.

El presente proceso, tiene por finalidad contratar el servicio de 01 personal para la realización de una capacitación en Responsabilidad Social Universitaria a los presidentes de los Comités de RSU de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la gestión institucional y académicas en Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Contratar un proveedor que brinde el Servicio de una capacitación en Responsabilidad Social Universitaria a los presidentes de los Comités de RSU de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann..

3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1. ACTIVIDADES A REALIZAR

a. Programa de Capacitación en RSU para las Escuelas Profesionales:

- El programa de capacitación estará dirigido a los docentes de las escuelas profesionales; pero en especial a los miembros del Comité de RSU. Por ende, se realizará en 03 grupos, uno por cada área (Biomédicas, Ingenierías y Sociales).

La capacitación se dará a través de un Taller Interactivo. El taller con cada grupo deberá dictarse en 05 horas cronológicas, distribuidas en 02 días (2:30 hrs por día), Se organizará de la siguiente manera:

- Actividad 1: Reflexión sobre las bases teóricas de la RSU.
- Actividad 2: Presentación del Plan Anual de RSU para las Escuelas Profesionales.
- Actividad 3: Reflexión sobre el Aprendizaje Servicio y las Modalidades de Intervención en RSU.
- Actividad 4: Presentación del Modelo de Proyecto de Intervención en RSU.

4. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

4.1. LUGAR

UNJBG-FECH

4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio se ejecutará en un periodo máximo de 02 días calendario; los días 28 y 29 de setiembre de 2023

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con RUC activo y habido
- Contar con Registro Nacional de Proveedores
- No tener impedimentos para contratar con el Estado





- e. Contar con Ficha RUC actualizada
 - Contar con CCI vinculado al RUC.

5.1. Formación académica

- Profesional universitario pública o privada
- Grado de Maestro

5.2. Experiencia

- Experiencia en Proyectos de Responsabilidad Social.

6. RESULTADOS ESPERADOS

6.1. SERVICIO BRINDADO

El presente servicio permitirá la capacitación en RSU al personal docente y en especial a los miembros de los comités de RSU de cada Escuela Profesional de la UNJBG.

7. CONFIDENCIALIDAD

El contratado se compromete y obliga a cumplir con la confidencialidad debida, bajo responsabilidad de las acciones legales pertinentes por parte de la Entidad, en caso suceda lo contrario.

El proveedor mantendrá en forma reservada toda la información suministrada por la Institución y al término del servicio, devolverá todos aquellos documentos que le fueron proporcionados. Esto incluye tanto material impreso como grabado en medio magnético y/o digitalizado.

Toda la información y/o documentación generada como parte del servicio será de propiedad exclusiva de la Entidad, no pudiendo el proveedor utilizarla fuera del presente servicio.

8. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

8.1. ÁREAS QUE COORDINARÁN CON EL PROVEEDOR

- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

8.2. ÁREAS RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS DE CONTROL

- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

8.3. ÁREA QUE BRINDARÁ LA CONFORMIDAD

- Dirección de Responsabilidad Social.



9. FORMA DE PAGO

1. FORMA DE PAGO

El pago por concepto del objeto del servicio luego de otorgado la conformidad del servicio, será de s/ 10 500.00 (Diez mil quinientos con 00/100 soles), según detalle:

ENTREGABLE (Detallado)	PLAZO DE ENTREGA	MONTO
Programa de Capacitación en RSU para los docentes de las Escuelas Profesionales, en especial para los presidentes de los Comités de RSU.	El servicio deberá realizarse los días 28 y 29 de setiembre de 2023 .	100%

10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Miraflores S/N (Ciudad Universitaria)

Teléfono: 583000, Anexo: 2137

Tacna/Perú

- 3/3 -

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Se deberá ajustar a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Tacna, 15 de agosto del 2023



Dra. Carla Patricia Milagros Mori Fuentes
Directora DRSU-UNJBG



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNI N°.....

RUC N°..... y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....de.....del 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:

Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC